

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Viernes 10 de octubre de 1902

Santander.—Año VIII.—Número 2.702

Director: DON JOSÉ ESTEBAN

Carlos M. Conachy

ABOGADO

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Dr. González Tánago

Especialista en enfermedades de la vista y de la piel  
Consulta los viernes y sábados, de once a una.

ALAMEDA PRIMERA, 2, PRINCIPAL

Buena Ventura Rodríguez

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA

Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, todos los días, excepto los festivos.

Julio R. Lasso de la Vega

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Alameda Primera, núm. 2, 3.ª DERECHA

Proyecto de reforma

El proyecto de Ley Municipal que el señor Moret se propone presentar a las Cortes, es el más importante de cuantos anuncia el Gobierno en su próxima campaña parlamentaria. Sobre tres puntos descansa: primero, en el propósito de respetar en lo posible la vigente constitución de los Ayuntamientos para aminorar y aun concretar la discusión; segundo, en conferirles la mayor suma de atribuciones en asuntos de su exclusiva incumbencia, realizando así la deseada descentralización administrativa; tercero, en dejar a salvo las del Estado en aquellos asuntos en que Alcalde y Municipios obran como delegados del Poder ejecutivo, pues en caso de que se nieguen a cumplir alguno de los deberes que en ese orden les señala la Ley, el Gobernador ejecutará el mandato por sí o por medio de un delegado sin que cesen aquéllos en sus funciones municipales. Consecuencia del segundo extremo es la forma de elección de Alcalde, que quedará exclusivamente a merced de los Ayuntamientos, quienes pueden designar para tan importante cargo a cualquier vecino, aun cuando no sea concejal. Esa modificación sustraerá al Ministerio la facultad de nombramiento de Alcaldes de real orden, con el que hace sentir en pueblos aun de insignificante riqueza y de poco vecindario, la presión odiosa del poder central, imponiéndoles como primera autoridad a personas de escaso mérito y sobrada ambición, mal recibidas en ocasiones por la opinión pública y siempre hechura del caciquismo local a quien tienen que servir, cuidándose, por tanto, más de los intereses que representa y del medio propio y el de sus amigos, que de una buena y honrada administración de los del Municipio. Lo que nos parece algo excesivo es el plazo de seis años que puede durar el ejercicio de la Alcaldía para aquellos a quienes con esa condición se le confiere el mandato, pues si el Alcalde resulta bueno, pequeño es el plazo; pero si, en cambio, resulta malo es casi una eternidad para el paciente pueblo que ha de sufrirlo. De no consignarse el principio de que el Ayuntamiento pueda destituir al Alcalde, cuando concurren determinadas causas, facultad que reconocemos es peligrosa y expuesta a producir poca estabilidad y perturbaciones en la Administración de los pueblos, debe reducirse a tres el período de duración de sus funciones, pues es preferible reelegir cuantas veces sean necesarias a un Alcalde bueno que exponerse a sufrir por seis años los desahucios pedantesos, la ineptitud y la ambición de un monterilla adocenado con sobra de presunción y falta de civismo para procurar el bien de la colectividad que le ha elegido. Último grande, podemos decir con el poeta, que no sea verdad tanta belleza que ese proyecto no sea aprobado por las Cortes y llevado a la práctica cuanto antes; así veremos si la decadencia de España estriba en la perversion del régimen municipal, como pretenden demostrar algunos, o si, por el contrario, este es una de tantas causas que a aquel han contribuido. Lo que si no dejará duda de ningún género es que la separación de Ayuntamientos y Alcaldes de la política, ha de redundar en beneficio de la nación.



## TIMIDEZ

Por tí muchas veces lloro de frío, por tí muchas veces me abraza el calor; por tí ya ni frío, ni calor, ni río, por tí sufro y cato y muero de amor; por tí ya ni ver, ni oír, ni mirar, ni como, ni beber, ni puedo dormir; por tí me entristezco y lloro y suspiro y estoy medio loco de tanto sufrir; por tí, vida mía, camino jadeante y envuelto entre sombras de negro capuz; ya corro, ya vuelo buscando anhelante de tus bellos ojos la límpida luz. Si yo me atreviera diría que te amo, que lloro, que sufro, que muero por tí; que a veces en sueños te veo y te llamo y te cariñoso te acarosa a mí; diría que quiero mirarme en tus ojos, librar de tus labios el dulce holor y en ternas caricias, sin penas ni enojos, vivir embriagado y loco de amor. Si yo me atreviera diría que quiero saber si tú me amas igual que yo a tí, saber si es que vivo, saber si es que muero, saber lo que piensas acerca de mí; diría que quiero que a nadie mirases, que nadie admiraras ni tallo ideal, que tú me enseñaras, que tú me mostrases la ciencia del árbol del bien y del mal. Si yo me atreviera, Ma, querida; si yo para hablarte tuviera ocasión, diría: aquí tienes mi sangre y mi vida porque eres la reina de mi corazón. Manuel de la Cámara. Refoiosa 1902.

## El telégrafo

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

(REOIMBOS CON GRAN RETRATO)

### Del interior

#### Concurso

Ha sido firmado el decreto sacando a concurso diez plazas de la Escuela Naval.

#### Acerca de comunicado

Se ha comunicado al marqués de la Vega de Armijo y al señor Montero Ríos la fecha de la reapertura de las Cortes.

#### Huelgas

Ha quedado solucionada la huelga de albañiles de Reus.

#### Mejoría

El señor Silvela ha desistido de efectuar su viaje a Málaga, por haber experimentado notable mejoría su madre política.

#### Las Cortes

Las sesiones de Cortes durarán hasta mediados de diciembre.

Entre los proyectos que se presentarán figuran el de la reforma electoral y el del contrato del trabajo.

#### Una disposición

El señor Monfilla tiene el proyecto de poner en vigor la necesidad de obtener certificaciones del Registro de últimas voluntades en los casos en que se trate de sucesiones hereditarias.

#### Los vitalicios

El señor Sagasta ha ultimado ya la combinación de senadores vitalicios.

#### Aceptación

El señor Echegaray ha aceptado la Presidencia de la Junta para la formación del Catastro.

#### Candidatos

Para vicepresidentes del Congreso se indica a los señores Alvarado, López Muñoz y De Federico.

#### Leopoldo Cano

El domingo se descubrirá en Oviedo con gran solemnidad la lápida de la calle de Leopoldo Cano.

#### Amenaza de huelga

Los tipógrafos de la Coruña amenazan con declararse en huelga, gestionando el descanso dominical de toda la prensa de España.

#### El domingo próximo se suspenderá el trabajo

#### Los carpinteros

Los carpinteros de Madrid han acordado persistir en su actitud.

#### Nueva ley de Enseñanza

El conde de Romanones presentará en seguida a las Cortes un proyecto de bases para una nueva ley de Enseñanza.

#### Conferencia

Han celebrado una detenida conferencia los señores Sagasta y Moret.

#### El Catastro

Hoy será firmado el decreto creando la Junta encargada de la formación del Catastro.

#### Huelga general

Por acuerdo del Centro Obrero de La Línea se ha convocado para hoy a fin de llevar a efecto el paro general de trabajadores, secundando el movimiento de solidaridad como protesta por los sucesos de Barcelona y otras poblaciones y contra la deportación de varios compañeros de Tángar.

Cerrará el comercio, pero se da de la

actitud que adoptarán las obreros no asociados.

En previsión de lo que pueda ocurrir se ha concentrado fuerzas.

## Del exterior

### El Rey de Bélgica

De Lieja comunican que el Rey de Bélgica irá pronto a Niza a bordo del yate Alberto.

Tiene el propósito de reconocer las costas españolas e italianas. Permanecerá algunos días en Barcelona, de riguroso incógnito.

### Palacio ruinoso

Dicen de París que amenaza ruina el gran palacio de la Exposición.

### Noticia desmentida

Desmientese la noticia relativa a una próxima entrevista de Mr. Loubet con los Emperadores de Alemania e Inglaterra.

### Recepción condicional

Los generales boers serán recibidos por el Emperador Guillermo, si presta su conformidad el representante inglés en Alemania.

### El Rey de Portugal

Un despacho de Lisboa dice que el Rey saldrá el jueves próximo y llegará a Medina del Campo por la noche, para continuar su viaje en el sudexpreso.

### De huelgas

Comunican de Ginebra que se han adherido a la huelga general los electricistas y empleados de los depósitos de aguas.

De Nueva York anuncian que los huelguistas de los tranvías del Valle de Hudson se han colocado en actitud violenta.

En Pensilvania ha sido proclamada la continuación de la huelga general. Ha sido reforzada la guarnición.

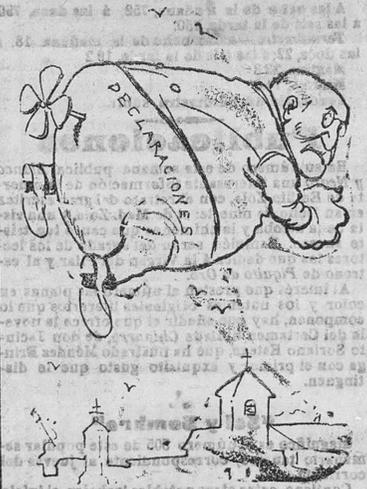
### Fría

Experimentanse en Alemania grandes fríos.

RICARDO.

## MUSEO COMICO

ESPECIAL PARA EL CANTÁBRICO por ROJAS



### LA DIRECCIÓN DE LOS GLOBOS

—Ni con el aparato de desviación hay, quisiera aparte de mi viaje a través del sentido comú.

## Conflicto en puerta

La gravísima cuestión que altera el orden público casi diariamente en las costas gallegas, la incompatibilidad de las trañas y el jello, amenaza presentarse de manera sgravada en nuestra ciudad.

Parce que es proyecto, en vías de realización, traer a nuestro puerto una flota de lanchas movidas por vapor con destino a la pesca fuera de las condiciones que tienen establecidas los gremios y llamadas a promover una competencia ruinosa para los pescadores santanderinos.

Una comisión de familias que viven del arriesgado oficio de los pescadores se presentó, acudiendo a llamamientos oficiales, en las oficinas del Gobierno para hacer presente al señor Gobernador la situación gravísima que se presentaba para la multitud de personas cuya existencia depende de la mentada industria de mar, y a las que será imposible mantener la competencia con las embarcaciones de vapor. Los pescadores hacían patente al señor Gobernador que se les arroja a una desesperada lucha por la existencia, cuyo límite no podía ser regulado más que por las circunstancias, que no habían de presentarse todo lo halagüeñas que detearían los manifestantes.

Al señor Gobernador hubo de ocurrírsele, en primero y casi alico lugar, el anuncio de la represión de cualquier posible desorden; pero suponemos que después, en las soledades de su despacho, habrá dedicado al conflicto que se avecina toda la meditación que el requiere.

La competencia que pueden presentar quince lanchas de vapor con solo cuatro tripulantes cada una, a cuarenta y dos lanchas con entorece plazas cada lancha, es un trasunto de la lucha del dinero con el hombre, que si no ha merecido la atención de gobernantes y legisladores en los tiempos que a n subsisten, en que las relaciones de todo orden tenían que estar inspiradas en el individualismo más completo y exagerado, en los comienzos de la nueva era, en el período de evo-

lucion iniciado vigorosamente en recientes épocas en que se ha formado más cabal concepto de las funciones sociales y del Estado, el gobierno con prudencia tises que ocuparse de modo muy especial de los conflictos en cuyo fondo late el parcoso problema social cuyo aspecto más saliente, por ser el más material, es, sin duda, el aspecto del pan.

Entre setecientas familias que viven de la pesca en Santander y un particular ó empresa que ha de mantener a sesenta empleados con la rutina de aquellas familias, la elección no es dudosa; el individualismo que empara a la competencia tiene que ceder su puesto a la protección del gran número de familias a las que se llama a la lucha por el hambre, cuando el interés más general, el de la población entera no siente daño apreciable en el importantísimo particular del abastecimiento del mercado.

Dedicaremos a este trascendental asunto toda la atención que merece y lamentaremos que lleguen a reproducirse en nuestra ciudad las sangrientas escenas que desarrolla en Galicia la lucha entre el jello y la traña.

## Consejo de ministros

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—14 10.

### En Palacio

Se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por el Rey.

El señor Sagasta pronunció un discurso que ha sido calificado por los ministros de maravilloso.

Hizo un resumen de la política y de los preparativos del Gobierno para presentarse a las Cortes.

Se firmó el decreto convocatorio de Cortes para el día 20.

Otro organizando la Junta para la formación del Catastro.

También se firmó una extensa combinación de personal de Aduanas, en la que figura el traslado del segundo jefe de la Aduana de Bilbao, don Eulogio Vilches, que va de administrador a Irún; nombrando para reemplazarle a don Eduardo Carbejo, segundo jefe de la Aduana de Santander.

Los ministros, terminado el Consejo, cumplimentaron a la infanta Isabel.

El señor Rodríguez tuvo que retirarse indispueto.

RICARDO.

## Nueva invención para buzos y bomberos

Hace ya algunos años que el ingenioso inventor M. Fleuss construyó un casco para buzos con el objeto de que éstos no dependiesen del exterior para el aprovisionamiento del aire necesario al respirar bajo el agua. Sabido es que las escalafandas llevan un largo tubo que comunica con la atmósfera que gravita sobre la superficie de las aguas, y que por dicho tubo entra el aire que el buzo consume al respirar. Pero esta disposición quita mucha independencia a los movimientos del buzo; y si el tubo respirador, por cualquier incidente se corta ó se enreda puede sobrevenir un desastre. Para evitar todo esto, inventó Fleuss el casco antes aludido, dentro del cual el ácido carbónico exhalado en la respiración es absorbido por potasa cáustica, al mismo tiempo que el oxígeno consumido es reemplazado por gas puro contenido en un cilindro portátil que comunica con el interior del casco. La eficacia de este invento ha sido demostrada muchas veces, y especialmente en una ocasión en que el mismo M. Fleuss, penetrando con su aparato en un túnel inundado por las aguas, permaneció bajo éstas durante más de media hora sin experimentar incidente alguno y gozando de una independencia de movimientos que no hubieran logrado nunca con las escalafandas ordinarias, aparte de los peligros a que, empleando éstas, se hubiera visto expuesto dentro del túnel inundado.

Visto el éxito obtenido con el casco de M. Fleuss se aplicó también para los bomberos que, por este medio, pueden permanecer impunemente durante largo tiempo dentro de atmósferas cargadas de humo y, por lo tanto, absolutamente irrespirables.

Tomando como base esta invención de M. Fleuss, los doctores franceses Desgrez y Balthazar han ideado un aparato más sencillo todavía y de superior eficacia; por lo tanto, más práctico aún que el del inventor inglés.

El fundamento de la invención de los doctores franceses estriba en el uso del bióxido de sodio, substancia preparada por vez primera, en 1863, por el profesor Veron Hiscourt; pero que, hasta el presente, había tenido una aplicación muy limitada en los laboratorios de química. El bióxido de sodio comercial es un polvo blanco amarillento, sumamente cáustico y que posee propiedades oxidantes extraordinariamente activas. Exponiendo al aire, absorbe el ácido carbónico de la misma manera que la sosa cáustica formando carbonato, y, en presencia del agua, se descompone originando sosa cáustica y desprendiendo oxígeno gaseoso.

Por lo tanto, si se pone el bióxido de sodio en contacto con agua en una atmósfera en donde se vaya a respirar, el ácido carbónico que por efecto de la respiración se produzca, será continuamente absorbido, y el oxígeno que se consume reemplazado también constantemente.

El artefacto construido en virtud de estos principios para uso de buzos y bomberos, lleva un aparato de rejolería por medio del cual se consigue que el polvo de bióxido de sodio vaya cayen-

do de un modo lento y regular dentro de agua, y la violencia de la reacción se modera por medio de un refrigerante. Todo el artefacto está contenido en una caja circular de aluminio, por consiguiente muy ligera, que se adapta al cuerpo del individuo que vaya a usarlo y que comunica con un casco de los ordinariamente usados en las escalafandas por medio de dos tubos de caucho.

Utilizando este instrumento, el Dr. Balthazar ha podido permanecer durante más de media hora bajo el agua y también, en otros experimentos, en una atmósfera deletérea saturada de vapores sulfurosos.

La invención es, por lo tanto, utilísima.

Vicente Vera.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Obregón y con asistencia de los señores Salcedo, Baldor, Martínez Conde y Molino celebró ayer sesión la Comisión provincial, tomándose los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador en el recurso interpuesto por don Leopoldo Cortines y otro, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Camargo, que les ordena dejar en el ser y estado que antes tenían; una fuente y un pozo en el pueblo de Mallián.

Informarle asimismo en el recurso de doña Anunciación Muela contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, que aprobó un contrato realizado entre dicha señora y don Alcañudo Valle.

En el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Afiz de Lloredo para las obras de construcción y conservación de carreteras vecinales y otras de carácter municipal.

Acceder a lo solicitado por don Constantino Andrés pidiendo se le conceda la impresión del Boletín Oficial y admitir a doña Dolores Barasola la rescisión del contrato del referido servicio.

## AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa pendiente del Juzgado de esta capital, seguida contra Valentín Umberto Gómez Trueba, acusado de que la noche del 29 de abril último, estando en el establecimiento de José Argos y como empezara a disputar con éste por unos garbanzos que había arrojado al suelo la mamá salir y como no quisiera llamar al sereno Gonzalo Salano y al entrar, el Valentín le pegó una bofetada, siendo después conducido a la Prevención.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de atantado y de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de 3 años, 4 meses y 5 días de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de delito y en el acto del juicio modificó sus conclusiones solicitando que en el peor de los casos se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También tuvo lugar al día de la procedencia del mismo Juzgado, seguida contra Francisco Alsina Prat porque el 15 de julio último al ser conducido a la Prevención por un escándalo promovido en una casa de lenocinio, insultó a los guardias llamados los granujas, canallas y ladrones, resultando él con lesiones leves.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de insultos a los agentes de la autoridad y de autor al procesado sin circunstancias atenuantes, para quien pedía la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, en el acto del juicio y en vista de la prueba practicada en el mismo, modificó sus conclusiones en el sentido de que se apreciara la circunstancia agravante 18.ª del artículo 10, procediendo, por tanto, imponer al procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

La defensa del procesado en las suyas, también modificadas, estimó que al realizar su defendido los hechos que se le atribuyen se hallaba en estado de embriaguez, por lo que pedía su absolución.

En causa procedente del Juzgado de Laredo seguida contra María Ana Cegigas, por hurto de metálico a Fermín López, se ha dictado sentencia absolviendo a la procesada por falta de acusación.

También ha sido absuelto, por falta de acusación, Juan Setién Lavín, procesado en el Juzgado de Santoña por hurto de reales.

COLABORACIÓN DE "EL CANTÁBRICO"

LEVANTINA

## LA BRUJA DEL PUEBLO

Allí en las últimas sinuosidades de la costa levantina que forma la península Ibérica y al amparo de los escarpados Pirineos orientales, existe uno de los trozos más hermosos y de más trascendental interés en la historia nacional: el golfo de Rosas.

El Ter, Fluviá, Muga y otros pequeños ríos hijos de las agrestes estribaciones del nevado Canigó, desembocan en la extensa playa, regando en su curso tortuoso el amplio llano de la fértil comarca del Ampurdán.

Los protagonistas de mi cuento vieron por primera vez la luz del día en el seno de este golfo, al abrigo del pintoresco pueblo que fundó la civilización de Oriente traída desde la isla de Roda, de donde nace el nombre de Rosas.

Admirablemente situado, tiene por Levante la cordillera del embudo Paní que muere en el rabicho y escarpado Cabo Creux y por el Sudoeste cierran la gran bahía las islas Medas, cogiendo algo más al este el pueblo de La Escala junto al cual y casi enterrados en movedizo lecho de arena, asoman los restos de la fenicia Imperia (hoy Ampurias) constituyendo todo esto un magnífico rincón de la tierra catalana.

Es indiscutible, que la disposición de la Naturaleza contribuye mucho al desarrollo moral de la humanidad. Así vemos que en Cantabria son sobrios y enérgicos hasta en el lenguaje; en Andalucía por el contrario, son pródigos en esto y en la proverbial alegría; y el resto del Mediterráneo se distingue por un término medio entre la sencilla brusquedad de unos y la verbosa locuacidad de otros.

No es, pues, extraño que teniendo la tierra de que nos ocupamos poco del Norte y mucho del Mediodía, tenga la imaginación algo vehementemente fastidiada casi siempre por las calientes emociones del gregal y las sacudidas levantisimas del furioso mistral, engendrando en las inmediatas regiones de la Provenza.

Expongo superficialmente el teatro donde se desarrolla esta verdadera historia y a la vez luz que presta la memoria después de tantos años, veamos lo que ocurrió en el pueblo de referencia.

Hace, poco más ó menos, veinticinco años, vivía en un callejón sin salida, estrecho, anco y sin luz, en una habitación que correspondía exacta-

mente a las condiciones de la calle, ó tal vez peores, una pobre mujer de 75 años de edad próximamente.

Alta, sumamente delgada, encorvada bajo la influencia de los años y del penoso trabajo á que estuvo siempre sometida; de los brazos amarillentos y de profundas arrugas; boca hinchada y barba prominente y pingüe; tenía todo el aspecto de una hedionda bruja, tal como nos las representa Góche en las montañas del Harz en la tenebrosa noche de Santa Vapurgia.

La mayoría de los vecinos, gente toda sin la instrucción necesaria para tener la verdadera convicción de sus actos; la malevolencia peculiar en todos los pueblos chicos y el fácil acceso, también peculiar, á todo lo sobrenatural y absurdo, hicieron crear á estos desgraciados que la vieja Aineia tenía pacto con Lucifer.

Por único y exclusivo patrimonio tenía la desdichada mujer una hija de rostro agraciado, apuesto continente, brava la mirada y fuerte en los músculos, gracias á los cuales ganaba lo estrictamente necesario para no perecer de hambre. Su acrisolada honradez y modesta insularidad hacían que se la respetara mucho en el pueblo, aparte de la influencia que ejercía la triste reputación de su madre, unido á sus temibles muecas, de un vigor nada común.

Pedro y Marcos, vecinos de estas dos mujeres, eran dos hermanos; el primero casado y con hijos, los tres días unos cuarenta años y el segundo completamente libre, frisaba en los veintidós. El carácter de Pedro distinguíase por su frivolidad y volubilidad, siempre predispuesto á la pendencia y á las injustas arbitrariedades con los débiles, que intimidaba con su fuerte constitución atlética de recios y ahutados bíceps.

Marcos era el reverso del otro; apacible, condescendiente, sin fuerza de voluntad en sus actos; su característica, la debilidad. Hicieron unos dos meses que había llegado á Cabe Verde, donde permaneció unos tres años ocupado en la lucrativa caza de ranos y de la pesca del corral.

Marcos y Lucía, que así se llamaba la hija de la vieja Aineia, tenían relaciones amorosas desde hacía mucho tiempo, no violentas nunca, sino hasta su regreso del largo viaje de la isla de San Vicente. Lo razón de estas censurables relaciones, como habíamos prometido al lector, á la mala reputación de la vieja que rageronita en el frágil corazón del muchacho con calumnias de desaliento y palpitaciones de supersticioso temor.

En esta ocasión cuando una violenta fiebre, adquirida indudablemente en las ardientes latitudes de sus viajes, quebrantó notablemente la salud de Marcos, haciendo pronosticar un resultado poco halagüeño al ver que no cesó el constante caudal de su atrofiado cerebro, mezclando constantemente los nombres de la recia moza con el de la aborrecida bruja, motivo más que suficiente para que aquella gente sin sicencias creyera en la influencia lacervada de la vieja, que le hacía víctima de sus nefandas exorcizaciones y exorcismos sortilejos.

La familia de Pedro, acosada por la no menos exitosa de los demás vecinos, fue dando pábulo á estas descalabradas suposiciones, y en vista de la gravedad del caso resolvió recabar de la desdichada anciana un remedio eficaz que pasiera término á la porfiosa enfermedad de Marcos.

—Vieja Aineia—dijo un día—mi hermano está muy grave y la culpa de su enfermedad la tienes vos que lo habéis embrujado porque no quisiera casarse con Lucía. Vengo para que me deis el remedio inmediatamente, es mi caso.—Y diciendo esto, el recio y brutal pescador sacó una enorme faena que llenó en el espacio, produciendo chipas de fulgor siniestro.

Año tan mala amanece; puesta entre la punta de aquel turbido cuchillo y la vaga probabilidad de que pudiere curarse Marcos, optó por la última, dando á Pedro unas hierbas inofensivas de cuyo cocimiento prescribía la inmediata curación del enfermo.

—Toma, canalis; este es el remedio que me obligas á darte!—le dijo.—Yo no soy bruja. Soy una pobre mujer, hija de la Fatalidad Vete... y que Dios te perdone!

Transcurrieron unos días, y en vista de que el paciente continuaba peor que antes, no cesando de invocar en una persistente delirio los nombres de Aineia y Lucía, y atribuyendo esta recalcada á la influencia maligna de las hechizadas hierbas, decidió Pedro á hacer una segunda tentativa, otra amenaza larguísima, sin ánimo de materia, pero á ponerla en trance bien apurado hasta prorrumbarse, á ser preciso, la arrugada epidemia de su cuello cavernoso.

Segundo de tres ó cuatro parientes que conocían sus arterias intenciones, paróse el bravo pescador en la inmediata casa de su víctima, y resonando la escena de pocos días antes le habló de esta manera:

—Mi hermano sigue peor que antes; las hierbas que vos me disteis están hechas; no me lo podéis negar, porque reconociéndolas hemos encontrado pelos de macho cabrío iguales á los que hay dentro del pedrisco en días de tronada. Vengo, pues, dispuesto á mataros como no venga ahora mismo á mi casa á deshechizarle y curarle inmediatamente!

—No puedo acceder á la absurda exigencia que me pides—dijo la misera Aineia, tímida y muerta de miedo ante los reflejos de aquella enorme faena.—No me mates, por Dios, Pedro! Yo no te hago ningún daño. ¡Ten compasión de mí!

—¡Ah, bruja gómea del demonio!—gritó aquel furioso y bestial hotentote.—Yo te aseguro que lo curaré!—Y egarrado con nervuda mano los ratos cabellos de aquella desdichada oratoria, la echó bruscamente en el suelo sondeando contra las losas del duro pavimento su cuerpo seco y extenuado.

Blasfemando en su delirio el arma homicida se disponía á llevar á cabo su inquisitorial suplicio, cuando en el umbral de la puerta apareció la imponente y escultural figura de la gontia Lucía.

Frente á tan patética escena el terror paralizó por un momento todo su ser; mas repentinamente ante el inminente peligro que corría su madre, avanzó pálida, sombría y majestuosa como una heroína de Shakespeare; como Lady Macbeth en la trágica noche del execrable crimen y arrancando violentamente de las manos de aquel miserable el fatal cuchillo lo hundió con rabia en su perverso pecho.

Jaime Palmerola.

### Rumbo y elegancia

La policía parisien anda en la actualidad detrás de una joven muy elegante y bastante bonita que trata de crear una renta... desbalijando á los demás.

Esta mujer engaña tan bien como un hombre, dedicándose á explotar presentemente las casas de familia.

Va siempre en coche, provista de un saco de mano con brillantes herrajes.

—Qué lujo!—exclama todo el que la recibe en su casa.

Pero el encanto desaparece como por idem cuando se sabe, pocas horas después, que el famoso saquito no contiene nada de lo indispensable para perfumarse y hermosearse una señorita, sino... los instrumentos más prosaicos y vulgares para cometer un robo.

Y según parece, fuerza la pizara las puertas con la misma facilidad, con que otras fuerzas los cerrones.

Los ladrones de sexo fuerte dicen que la ocupación es desahogada; nosotros decimos que es... el feminismo llevado á su límite superior.

Dr. F. Barreda

## Abascal y Urbina

Terroivaga  
Especialidad en géneros Ingleses

Se anuncia por la Alcaldía que, con arreglo á la base 7.ª del contrato, tendrá lugar el día 13 del corriente, á las doce, en el salón de actos públicos de la Casa C.ª Histórica y en el ayuntamiento de esta ciudad, la subasta de 21 obligaciones de 500 pesetas cada una del empréstito emitido por este Ayuntamiento en el año 1898 para la ejecución del plan extraor. de las obras municipales, correspondiente á la segunda anualidad.

La guardia civil de Cabuérniga ha denunciado á un vecino de aquel término, á quien sorprendió en un monte público después de haber cortado nueve árboles.

Jugando ayer tarde en la calle Alta se cayó un chico, sufriendo la fractura de la tibia izquierda. Conducido á la Casa de Socorro se le curó convenientemente, siendo después trasladado á su domicilio.

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á otro bolillero llamado Manuel Alma Moveriz, que ingresó en la cárcel para ser conducido á su pueblo por tránsito de la guardia civil.

Registro civil  
Movimiento demográfico del día 9  
Nacimientos: Varones, 2 hembras, una.  
Defunciones: Emilia Nete Bolado, de 10 meses; Monte.  
Antonio Basilio de la Peña, de 41 años; Vista Alegre, 9. 2.º  
Ricardo Fernández García, de 59 años; Arcilleiro, 23. 4.º  
Agustín Pacón González, de 9 meses; cuesta Atalaya, 6. 1.º  
Miguel Expósito, de 3 y medio meses; Casa expósitos.  
Basilia Pifón Segre, de 63 años; cuesta Hospital, 13. 4.º

### Un suicidio

Dicen de Bilbao que anteyer mañana en la playa de la Concha, fue hallado el cadáver de un sujeto que resultó llamarse Lorenzo Rivero, de unos 20 años de edad, soltero y natural de Cabezón de la Sal.

A poca distancia del cadáver se encontró una pistola de dos cañones de la que el desgraciado se valió para suicidarse, disparándose los dos tiros en la sien derecha.

En uno de los bolsillos del traje tenía una carta dirigida al Juzgado para que no se culpase á nadie de su muerte y le entregase que se dijera una misa por el eterno descanso de su alma.

Hasta la fecha no se conocen los móviles que han inducido á este desgraciado á poner fin á su vida.

Algunos que poco antes de tomar la fatal resolución almorzaron en su casa, donde escribió la carta que dirige al Juez.

Telegramas detenidos  
De Gijón.—Felipe González, Blanca, 19; desconocido.  
De Motril.—Viuda Hijos M. Rubio; desconocido.  
De Madrid.—Eusebio Monedero, Fonda Ignacio; ausente.  
De Llanos.—Vega Química, sin señas; desconocido.  
De Herencia.—Alzcorbe; sin señas.

Un cometa  
Durante estas noches puede verse á simple vista en el zenit, en la constelación del Cisne, desde el anochecer, el cometa cuya aparición había sido anunciada. Puede distinguirse fácilmente, aunque no es más que una nubecilla débilmente brillante.

El Gobernador civil tuvo anoche una conferencia con la Junta directiva de la Sociedad de Carpenteros.

Entre dos mujeres se promovió ayer por la mañana un regular escándalo, teniendo necesidad de intervenir al municipal para que terminara.

La de la estación de Bilbao  
El Alcalde recibió ayer una carta del ministro de la Gobernación, señor Moret, en la que dice que según le manifiesta su compañero el de Agricultura en breve se firmará por éste la resolución del asunto de emplazamiento de la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao en esta capital, sin perjudicar los intereses del pueblo ni los de la zona marítima.

La guardia municipal denunció ayer tarde á unos chicos que se entretenían en disparar petardos á la puerta de la iglesia de San Francisco, molestando á las personas que entran y salen.

En las oficinas de la guardia municipal se hallan depositados dos remos que han sido hallados en la vía pública, donde su dueño puede pasar á recogerlos.

Accidentes del trabajo  
Ayer fue curado en la Casa de Socorro el jornalero Francisco Martínez, de 41 años, que se produjo fracturando una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.

Un viajante tuvo ayer la desgracia de caerse de la bicicleta donde iba montado y fracturarse el antebrazo por su tercio medio, siendo curado en la Casa de Socorro.

En honor de Zola  
Con objeto de rendir un tributo de homenaje á la memoria del ilustre escritor don Emilio Zola, varios elementos de esta localidad han decidido recoger firmas para unirlas á una sencilla exposición de dibujo, que será enviada á París á la esposa del célebre novelista.

Con dicho motivo, se reciben las firmas de todos los que quieran adherirse á tan simpático acto, hasta el día 20 del corriente, en los puntos siguientes:

José Fernández, La Central, Plaza Vieja; Salustiano García, Lealtad, tienda; Damián Vélez, barbería, Burgos, 8; El Valenciano, calle de Juan de Herrera; El Kinetoscopio, calle Colón; Moral, Santa Lucía, número 1, tienda; Pepillo, Libertad, tienda; Eleofredo, tienda, Puertochico.

Artista notable  
Como habíamos anunciado, anoche hizo su presentación ante el público el notable profesor señor Fabre, escuchando muchos aplausos, premio justificado á su mérito en el difícil manejo del arco y gusto exquisito, como predicho discípulo del eminente violinista señor Monasterio.

El Sur  
Durante todo el día de ayer reinó fuerte viento Sur, rompiéndose bastantes cristales y ventanas, que cayeron á la calle, por fortuna, sin que causaran daño alguno.

Por la noche, como el viento continuara, se colocaron retenes de bomberos en los sitios de costumbre.

Incendio de chimenea  
Ayer tarde, á las siete y media, se prendió fuego la chimenea de la casa número 7 de Vista Alegre, que fue sofocado enseguida por bomberos municipales.

En los Ayuntamientos de Liendo, San Miguel de Aguayo y San Roque de Romiera se hallan expuestos al público los presupuestos ordinarios para 1903.

Para evitar granos y caca en la cabeza, fricción diaria con Agua Colonia Orive.

## Entre pescadores

Entre cuatro pescadores se promovió ayer tarde en el pescadero un gran escándalo por si una de ellas había dado sus nombres para que fueran llamados al Gobierno civil con motivo de la grave cuestión de las lanchas de pesca.

Seguramente que este asunto ha de ser causa de que estos escándalos se repitan.

No escriben de Escalante que ha sido muy sentido en aquella localidad el fallecimiento de joven don José Luis Ortiz Miraflores, sobrino de nuestro estimado amigo el arquitecto municipal de esta ciudad don J. J. Valle.

—Últimos nuestro pésame á los recibidos por la familia del finado.

Ayer fue denunciado por la guardia municipal el carretero encargado de uno de los carros de la Impresa pública, que insultó al alcalde de barrio del Río de la Pita al decirle que recogiera algunas basuras.

En la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre se confeccionan á la medida los impermeables que dan mejor resultado.

Esta casa tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia de los paños impermeabilizados marca CHRISTIAN. Trajes de pana impermeabilizada para casa, 50 pesetas.

JUNTA SINDICAL del COLEGIO de CORREDORES de COMERCIO SANTANDER  
Siendo esta Junta Sindical la única que debe dar las informaciones de los valores que se negocian en esta plaza, se ve en la necesidad de desautorizar toda información que no vaya suscrita por dicha Junta Sindical.

Santander 9 de octubre de 1902.—El Síndico presidente, Julio Cortiguera.

Exito seguro  
Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Gobierno marítimo  
Día 9  
Baqueos entrados.

Vapor Cabo Trafalgar, de Coruña, con carga general.  
Vapor Vizcaya, de Bilbao, con carga general.  
Vapor Miguel Saiz, de Bilbao, con carga general.

Vapor María Cruz, de Rivasella, con carga general.  
Vapor Comercio, de Gijón, con carga general.

Baqueos salidos.  
Vapor Luis Pinzón, para Gijón, con carga general.  
Vapor Mieres, para Gijón, en lastre.  
Vapor Cabo Trafalgar, para Bilbao, con carga general.  
Vapor María Cruz, para Bilbao, con carga general.

Barcos para hoy  
Fleameras: A las 8'61 mañana y 9'34 tarde.  
Bajameres: A las 2'44 mañana y 3'24 tarde.

Observaciones meteorológicas  
(Del Observatorio de San Juan, 20)  
Alfara barométrica

A las ocho de la mañana, 752, á las doce, 750; á las seis de la tarde, 750.  
Termómetro.—A las ocho de la mañana, 13; á las doce, 22; á las seis de la tarde, 19.2  
Húmedad, 29.3  
Húmedad, 14.6  
Elevación del barómetro, subió.

## Publicaciones

En su número de esta semana publica Blanco y Negro una interesante información de la muerte de Emilio Zola, con el retrato del gran escritor en su lecho de muerte: el de Mad. Zola, y una vista de la alcoba y la chimenea que causó tan triste suceso. También será del agrado de los lectores las que dedica á la Virgen del Pilar y al estremo de Piquito de Oro.

Al interés que prestan al número las planas en color y los notables originales literarios que lo componen, hay que añadir el que ofrece la novela del Certamen titulado Chinarro, de don Jacinto Soriano Esteve, que ha triunfado más allá de Brinca con el primer y exquisito gusto que lo distinguen.

"Sol y Sombra"  
Magnífico es el número 305 de este popular semanario tauro, correspondiente al jueves del corriente.

Contiene, entre otros notables trabajos, el juicio crítico de la 1.ª corrida de abono en Madrid, por Pascual Millán, con curiosos instantáneos; y amplias informaciones de las corridas efectuadas en Murcia, Palencia, Calatayud, Caba y Lisboa, ilustradas con profusión de fotografías.

Encierra tan notable número una hermosa portada original del distinguido artista F. R. Segura.

Alrededor del Mundo trae esta semana, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente: La jornada de una artista, escrito por Lucrecia Arana.—Los delitos que cometen los españoles y las provincias delinquentes.—Flajas de Normandía, por don Manuel Mendivil.—Lo que es el puerto de Bilbao y cómo se ha hecho.—Los clores del cuerpo humano.—Marito sin camisa y con habitantes.—Lo que era antiguamente la Universidad de Salamanca.—Borras raras.—Vacuna contra el moquillo.—El mal de ojo y el crimen de Bolonia: Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recos.

El arquitecto Lavin Casalla ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castellar Puertochico, Hotel L.—Teléfono número 213.

Avicultura  
Colección de artículos de doña Rosario de Añeta publicados en EL CANTÁBRICO y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid.

Prezio: 75 céntimos  
De venta en esta Administración.

Estudiantes de náutica  
Reposo de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica, esencialísima para el conocimiento de la astronomía y navegación.

Preparación para exámenes de capitanes y pilotos de la marina mercante.  
Informar en esta Administración.

Véase en la plaza anuncio retrato Alfonso XIII.

GRANJA AVÍCOLA CUETO  
Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Madrid.  
Ruevos para incubar á 3 y 5 pesetas docena.  
Soberrhos patos Rouca puros, gigantes, á 25, 20 y 15 pesetas pareja.

## THE DEVALS

### School of Languages

21, Calderón, 21  
CLASES PARTICULARES PARA caballeros y señoras  
Profesores EXTRANJEROS PROFESORAS PARA SEÑORAS y SEÑORITAS  
Clases comerciales Preparación para oposiciones CLASES GENERALES 15 pesetas al mes. LECCIONES DE ENSAYO GRATUITAS  
Método BERLITZ

PEDRO PRIM, ortopédico de Vitoria  
Recibe consultas: en Bilbao, días 24 y 25 de cada mes, en el hotel Inglaterra. En Santander, días 28 y 27, Puento, 18.

## Para vivir bien...

estar siempre de buen humor, y para prevenirse de toda clase de enfermedad é infección, es preciso hacer constante uso del ELIXIR VERDI.—No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este milagroso elixir, haya caído enferma del estómago ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para no caer enfermas; las que están enfermas, las debiles, las malhumoradas deben tomarlo para ponerse buenas.

Diez MIL certificados de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa, lo infalible que es en muchos casos, y lo indiscutiblemente bueno que es siempre.

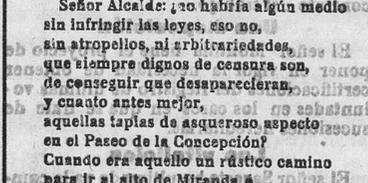
ELIXIR VERDI es un tónico específico; es decir, que reanima y fortalece. En Inglaterra, Alemania, Bélgica, Dinamarca y otros países, las familias están constantemente provistas de este milagroso elixir; para su continuo uso, y á eso tal vez se debió que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España, misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades é indican en los niños mayor fuerza y vigor. ELIXIR VERDI se halla de venta en todas las farmacias á DOS PESTAS frasco.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER  
Sociedad Española de Droguería General

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
Hernán-Cortés (Plaza Nueva)  
Palacio del señor García Macho.—Teléfono 200  
Cocina francesa y española.  
Servicio á la carta.  
Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Escalopes de ternera á la portu-guesa.  
Señor Alcalde: ¿no había algún medio sin infringir las leyes, eso no, sin atropellos, ni arbitrariedades, que siempre dignos de censura son, de conseguir que desapareciera, y cuanto antes mejor, aquellas tapas de asqueroso aspecto en el Paseo de la Concepción? Cuando era aquello un rústico camino para ir al sitio de Mirandés para ir al Sardinero; cuando sólo era la vía aquella un callejón ó poco más con carretera y árboles, que daban sombra cuando hacía sol, estaban en carácter esas tapas cercadoras de fincas, el señor, como lo están análogas á esas las de Gurielo, Sierapano y Boo. Pero ahora que aquel rústico paseo por su hermosa espléndida hace honor á nuestra capital, de la cual es magnífico florón, se equivoque con sus modernas edificaciones, á las que el Arte tanto embellece y los ricos jardines que engalanan todo aquel boulevard tan superior, las nauseabundas tapas que se encuentran á la derecha, yendo hacia allá, son de un efecto terrible, deplorable, horroroso, feo.

Es igual que si en medio de una fiesta, en un aristocrático salón, llego de luz, de lujo y de elegancia tuviera algún sportman el valor de presentarse con camisa sucia, con viejo y remendado pantalón y rota la levita por los codos, á gozar de la fiesta, sin rubor. Imagínes usted, señor alcalde, como me he imaginado también yo, que en lugar de esas tapas repulsivas, que encierran de verges un primer, hubiera unos preciosos envarjados como otros que hay allí con profusión y que permiten generosamente ver los jardines al espectador. Con eso sólo, cuánto ganaría el gran paseo de la Concepción! ¡Quitadas esas tapas que lo ofusan, sería todo el encantador! No podrías hallar, señor alcalde, alguna equitativa solución, para lograr que desapareciera esas tapas que á mí me dan horror! ¿Si dentro de las leyes no hay derecho



Señor Alcalde: ¿no había algún medio sin infringir las leyes, eso no, sin atropellos, ni arbitrariedades, que siempre dignos de censura son, de conseguir que desapareciera, y cuanto antes mejor, aquellas tapas de asqueroso aspecto en el Paseo de la Concepción? Cuando era aquello un rústico camino para ir al sitio de Mirandés para ir al Sardinero; cuando sólo era la vía aquella un callejón ó poco más con carretera y árboles, que daban sombra cuando hacía sol, estaban en carácter esas tapas cercadoras de fincas, el señor, como lo están análogas á esas las de Gurielo, Sierapano y Boo. Pero ahora que aquel rústico paseo por su hermosa espléndida hace honor á nuestra capital, de la cual es magnífico florón, se equivoque con sus modernas edificaciones, á las que el Arte tanto embellece y los ricos jardines que engalanan todo aquel boulevard tan superior, las nauseabundas tapas que se encuentran á la derecha, yendo hacia allá, son de un efecto terrible, deplorable, horroroso, feo.

Es igual que si en medio de una fiesta, en un aristocrático salón, llego de luz, de lujo y de elegancia tuviera algún sportman el valor de presentarse con camisa sucia, con viejo y remendado pantalón y rota la levita por los codos, á gozar de la fiesta, sin rubor. Imagínes usted, señor alcalde, como me he imaginado también yo, que en lugar de esas tapas repulsivas, que encierran de verges un primer, hubiera unos preciosos envarjados como otros que hay allí con profusión y que permiten generosamente ver los jardines al espectador. Con eso sólo, cuánto ganaría el gran paseo de la Concepción! ¡Quitadas esas tapas que lo ofusan, sería todo el encantador! No podrías hallar, señor alcalde, alguna equitativa solución, para lograr que desapareciera esas tapas que á mí me dan horror! ¿Si dentro de las leyes no hay derecho

Señor Alcalde: ¿no había algún medio sin infringir las leyes, eso no, sin atropellos, ni arbitrariedades, que siempre dignos de censura son, de conseguir que desapareciera, y cuanto antes mejor, aquellas tapas de asqueroso aspecto en el Paseo de la Concepción? Cuando era aquello un rústico camino para ir al sitio de Mirandés para ir al Sardinero; cuando sólo era la vía aquella un callejón ó poco más con carretera y árboles, que daban sombra cuando hacía sol, estaban en carácter esas tapas cercadoras de fincas, el señor, como lo están análogas á esas las de Gurielo, Sierapano y Boo. Pero ahora que aquel rústico paseo por su hermosa espléndida hace honor á nuestra capital, de la cual es magnífico florón, se equivoque con sus modernas edificaciones, á las que el Arte tanto embellece y los ricos jardines que engalanan todo aquel boulevard tan superior, las nauseabundas tapas que se encuentran á la derecha, yendo hacia allá, son de un efecto terrible, deplorable, horroroso, feo.

Es igual que si en medio de una fiesta, en un aristocrático salón, llego de luz, de lujo y de elegancia tuviera algún sportman el valor de presentarse con camisa sucia, con viejo y remendado pantalón y rota la levita por los codos, á gozar de la fiesta, sin rubor. Imagínes usted, señor alcalde, como me he imaginado también yo, que en lugar de esas tapas repulsivas, que encierran de verges un primer, hubiera unos preciosos envarjados como otros que hay allí con profusión y que permiten generosamente ver los jardines al espectador. Con eso sólo, cuánto ganaría el gran paseo de la Concepción! ¡Quitadas esas tapas que lo ofusan, sería todo el encantador! No podrías hallar, señor alcalde, alguna equitativa solución, para lograr que desapareciera esas tapas que á mí me dan horror! ¿Si dentro de las leyes no hay derecho

Señor Alcalde: ¿no había algún medio sin infringir las leyes, eso no, sin atropellos, ni arbitrariedades, que siempre dignos de censura son, de conseguir que desapareciera, y cuanto antes mejor, aquellas tapas de asqueroso aspecto en el Paseo de la Concepción? Cuando era aquello un rústico camino para ir al sitio de Mirandés para ir al Sardinero; cuando sólo era la vía aquella un callejón ó poco más con carretera y árboles, que daban sombra cuando hacía sol, estaban en carácter esas tapas cercadoras de fincas, el señor, como lo están análogas á esas las de Gurielo, Sierapano y Boo. Pero ahora que aquel rústico paseo por su hermosa espléndida hace honor á nuestra capital, de la cual es magnífico florón, se equivoque con sus modernas edificaciones, á las que el Arte tanto embellece y los ricos jardines que engalanan todo aquel boulevard tan superior, las nauseabundas tapas que se encuentran á la derecha, yendo hacia allá, son de un efecto terrible, deplorable, horroroso, feo.

Es igual que si en medio de una fiesta, en un aristocrático salón, llego de luz, de lujo y de elegancia tuviera algún sportman el valor de presentarse con camisa sucia, con viejo y remendado pantalón y rota la levita por los codos, á gozar de la fiesta, sin rubor. Imagínes usted, señor alcalde, como me he imaginado también yo, que en lugar de esas tapas repulsivas, que encierran de verges un primer, hubiera unos preciosos envarjados como otros que hay allí con profusión y que permiten generosamente ver los jardines al espectador. Con eso sólo, cuánto ganaría el gran paseo de la Concepción! ¡Quitadas esas tapas que lo ofusan, sería todo el encantador! No podrías hallar, señor alcalde, alguna equitativa solución, para lograr que desapareciera esas tapas que á mí me dan horror! ¿Si dentro de las leyes no hay derecho

para la imposición á los dueños de fincas, de reformas que del Ornató sean en favor, el ruego de un Alcalde puede mucho y hasta podría la Corporación no teniendo derecho á la exigencia, formulada en tal caso, con rigor, ofrecer á los dueños de las fincas una indemnización.

Porsupuesto, de ser yo el propietario que, por desgracia mía, no lo soy más que de un tuestio de claveles dobles, que tengo en el belcón, de ser yo propietario de esas fincas, de que tratando estoy, crea el señor Alcalde firmemente que no había cuestión, porque al ver que lo que era un mal callejo ya un elegante boulevard es hoy hubiera convertido en envarjados esas tapas, que hasta echan mal olor. En fin, señor Alcalde, si posible fuera eso conseguir por suscripción, yo daba dos pesetas ahora mismo. ¡No tengo más que dos!

En la Heróica de Murcia han encontrado un medio expeditivo para la supresión del impuesto de consumos.

Han molido á palos á dos guardias de la empresa arrendataria que fueron á cobrar el impuesto.

Lo malo para los horteros es que ahora les van á exigir mayor tributación.

Por consumir guardias.

¡Anda, morena!  
Ya están alborotados los tortosinos ante el propósito que abraiga el Gobierno de suprimir aquella diócesis.

Lo de costumbre; aquí todo el mundo pide economías, pero en cuanto se trata de hacerlas, los pueblos en donde se va á suprimir algo, se alborotan.

Y qué feroces se han puesto los tortosinos! Amenazan nada menos que con una huelga de contribuyentes.

¡Horror!

No va á haber más remedio que renunciar á la supresión de la diócesis de Terrosa.

Lejos de suprimirla, lo que debe hacer el Gobierno es mandarles otro Obispo para que sean dos.

Lo que abunda no daña.

¡Que haya otro Obispo más que importa á España!

El popular Alcalde de Burdeos acaba de prohibir á las señoras que á las but cas de los collones de no vayan con esos sombrerones feos, á las que sin los cuales están más seductores.

Heerío aquí sería un desfalco, pues, según poco há lo ha demostrado, en el bello sexo actual santandésino es tan galante, bondadoso y fino que asiste á las butacas destacado.

Se han convenido al cabo todas ellas, lo mismo las morenas que las rubias, que están sin el morrión mucho más bellas y que deben usarlo sólo aquellas que, por su desventura, sean calvas!

Se han convenido al cabo todas ellas, lo mismo las morenas que las rubias, que están sin el morrión mucho más bellas y que deben usarlo sólo aquellas que, por su desventura, sean calvas!

## Frío de la noche

CHARADA  
Núm. 100  
por Pintín

CHARADA EN ACCION  
por Vito

## Nación

CHARADA EN ACCION  
por Vito

## SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA POSTIZO  
AL COMPRIMIDO ANTERPASADO  
A LA SEMBLANZA  
EL JOVIAL

Ha acordado todas las frivolidades: El mismo demonio; Dos alidores; Cuánto sufro! El salchichón.  
Charada y comprimido: Bombita chico; Un apollitano (fas un ovidio); Magaña y Postiza; Consuelo; El gallo cantara.

TORNOS  
Charadas: Un napolitano, 32, 33, 34 y 35.  
Comprimidos y demás frivolidades: Un napolitano, 37 y 38.

COTIZACION  
de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza  
Accion Nueva Montana, 81.75 (5.000 pesetas nominales)  
Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 118.25 (33.725 pesetas nominales)  
Idem idem, 118.50 (4.275 pesetas nominales)  
Cédulas Banco Hipotecario de España, 100.30 (25.000 pesetas nominales)  
Paris 3 div., 32.95  
Londres, 33.40

Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Día 8' and 'Día 9' listing various market items and their prices.

Bolsa de Barcelona

Table with columns for 'Día 9 de octubre' listing market items and prices.

Bolsa de Bilbao

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 9

Table listing 'VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES' with various stock and bond values.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra los accidentes del trabajo. Capital social: 15.000.000 Pesetas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000.

VENTA

de una gran finca, á cuatro kilómetros de esta ciudad, compuesta de casa, cuadra y huertas cercadas, y trescientos carros de tierra alrededor.

VIUDAS Y HUERFANAS

que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados consulten á

ERILIO LOCAL

Habilidad de clases activas y pasivas Calle Santa Clara, 8 y 10, 2.ª derecha

Café Cantábrico

Todas las noches habrá velada artística por EL BRUJO DE LOS SALONES

Tronco de caballos

Se vende uno de caballo maestro; alzada entre 9 y 7 dedos. Informar en esta Administración.

XI TOMO DE

Pacotillas de Estraña

Se ha puesto á la venta en las librerías de Madrid y Baldoir, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amado Alonso, San Francisco, 22. Idem de la señora Viuda de Pons, Ribera, y Administración de El Cantábrico.

La Gran Botana

Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22, teléfono 433

Almacén de muebles Y TAPIERIA

La más surtida y barata de Santander. V. Arañaca. Plaza de Pombó

TRANVÍA AÉREO

Se vende uno de 816 metros de longitud, compuesto de dos cables tractores y dos perfiles, 38 verguetas, estacadas de carga y descarga y demás accesorios. Informar don Ramón Alonso, Ruameyor, 26, 1.ª, Santander.

ACADEMIA MONTAÑESA

Preparación para Ingenieros industriales y carreras militares. Brillante resultado en los exámenes de Bilbao. Sección especial para Maiores, dirigida por oficiales de la Armada.

Colegio de segunda enseñanza y Academia de Comercio

CON INCORPORACIÓN OFICIAL AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE SANTANDER Y ESCUELA DE COMERCIO DE BILBAO. SANTA CLARA, NUMERO 7, 3.º

Ostras frescas

MUELLE, 8 Don Cayetano Gómez

Albums, Tarjetas postales, fanzinas, etc.

Grande novedades de recibes diarias en la Librería General. Correo 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todas las ramas del saber humano.

Subasta voluntaria

El día 25 del mes y á las once de la mañana, tendrá lugar en la oficina de don José Antonio Riego Macá, la subasta voluntaria de varias fincas rústicas y urbanas situas en el pueblo de Liérganes, término de la Torre.

Calceismo de Maquinistas y Fogoneros

(CUARTA EDICIÓN) Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de los Ingenieros de Liéja y traducida al español por J. G. Valgor, exdirector de las minas de Reocin.

Para ampliaciones magnificas

y retratos de todas clases y especialidad en platino

LINAGERO

BLANCA, 13

PARA LOS MARINOS

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nubados

por A. S. Johnson Traducido de la 22.ª edición inglesa, por Francisco G. Núñez

PRECIO: 2 PESETAS

De venta en esta Administración, en la Librería General, calle del Correo, y en la papelería de la Viuda de Villa.

Información A. Bancos

"El Cantábrico" á sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Benes, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, el que envíe este cuplo, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que padiera en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Para personas dedicadas á la enseñanza

Confidencia de Ramos, Becado, 11

Una colisión

Comunican de Orense que en la carretera de Triver, á causa de una colisión entre los mozos de distintos pueblos, resultaron muchos heridos y contusos y varios fueron detenidos.

De viaje

Han llegado á Valencia el Nuncio Apostólico y el Obispo de Sion, quienes marchan á Ibiza, donde estarán un día, regresando el lunes á Barcelona y Zaragoza.

Aniversario de Cervantes

En Alcalá de Henares se celebraron solemnes fiestas religiosas con motivo del aniversario del natalicio de Cervantes.

Aspirantes á diplomáticos

Dentro de dos meses se celebrarán en el ministerio de Estado exámenes para el ingreso en el cuerpo de aspirantes á la carrera diplomática.

Burgés... El estado de guerra. Detenidos

Comunican de Barcelona que llegó el general Burgés. Mañana se levantará el estado de guerra. Han sido detenidos cinco albañiles por ejercer coacciones.

Nueva tercero

Se ha aprobado el proyecto de crear un tercio de guardia civil con destino á Barcelona.

En honor de Zola

Algunos concejales del Ayuntamiento de Madrid propondrán que se ponga el nombre de Zola á una de las calles de la villa.

Simulacro de incendio

A últimos del mes actual se efectuará un simulacro de extinción de incendios, al que asistirá el Rey.

Los montes incendiados

El señor Suárez Inclán ha dictado una disposición ordenando que en los montes incendiados y que no hayan sido subastados se suspenda el aprovechamiento de maderas y leñas de la parte quemada, y en los montes ya subastados se deduzca la parte incendiada.

Potencia naval

La ponencia del señor Sánchez Toca se divide en tres partes. Analiza el valor estratégico de los litorales del Mediterráneo, del Estrecho y del Atlántico; la defensa de los puertos comerciales, y las unidades esenciales para la reconstrucción de la Armada.

Se estudian los buques modernos, señalándose el tipo de acorazado más conveniente, el de los cruceros, cazatorpederos, torpederos, submarinos y demás complementos de la fuerza naval para la defensa de los puertos.

Afirma que se impone la institución de un alto Estado Mayor de la Armada. Las funciones de éste deben adaptarse al régimen ministerial, despachando por departamentos.

Los vitalicios

Un personaje ministerial ha dicho que en la combinación de senadores vitalicios no figuran políticos de oposición. El señor Aguilera es uno de los candidatos.

Desistimiento

Asegúrase que se ha desistido de efectuar las anunciadas maniobras militares de la tercera región.

Mejoría

Hállese muy mejorado don Eusebio Blasco.

Otra víctima

Ha fallecido doña Elisa Arossen, una de las víctimas de la catástrofe del tranvía eléctrico ocurrida en la Carrera de San Jerónimo.

Un mitin

Se ha verificado en Sevilla el anunciado mitin obrero para protestar contra la clausura de los Centros. El orden fue completo.

Conferencia

Han conferenciado los señores Sagasta y Moret.

Consejo

El lunes ó martes habrá Consejo de ministros en la Presidencia, al que asistirá el señor Montilla.

El contrato de trabajo

En una de sus primeras sesiones el Senado comenzará á discutir el proyecto de contrato de trabajo.

La Junta de Catastro

El señor Sagasta firmará mañana los nombramientos de los que han de formar la Junta de Catastro.

Viaje regio

El Rey de Portugal llegará esta madrugada á Medina del Campo, signiando su viaje á París.

Consejo de Obras públicas

Las bases principales de la reforma del Consejo de Obras públicas disponen que formen el Consejo todos los inspectores del Cuerpo que se hallan en activo, excepto los destinados á comisiones especiales.

Acuerdos plausibles

Los obreros de Zaragoza han acordado declarar pública su Biblioteca, á fin de que puedan instruirse los obreros, y aumentar en diez céntimos las cuotas que pagan los asociados para formar un fondo especial con que atender á las necesidades de las huelgas.

Sobre un viaje

Dicen de Badajoz que la prensa de Portugal insiste en que el viaje del Rey á Inglaterra obedece al concierto de una alianza.

ingal insiste en que el viaje del Rey á Inglaterra obedece al concierto de una alianza.

Afirma que este viaje se concertó después de los rumores referentes á una alianza entre España y Francia, los cuales se han confirmado.

Cumplimientos

El Capitán general señor Blanco cumplimentó al Presidente del Consejo. Rodríguez

El tiempo

Durante todo el día han caído sobre Madrid grandes lluvias. El telégrafo funciona con grandísimo retraso.

Negativa

Ha negado el señor Sagasta que en el caso de que surgiese una crisis parcial tuviera el propósito de proponer al señor Merino para ministro.

En huelga

En Palma hay más de 400 obreros en huelga.

Otra negativa

Anuncian de París que el director de Bellas Artes, ha negado que se halle en ruinas el Gran Palacio de la Royal Exposición.

Las huelgas en Francia

Otro despacho de París dice que el Comité nacional de mineros ha publicado un manifiesto justificando el acuerdo de la huelga general.

La decisión la atribuye á la negativa de las Compañías hulleras á discutir las cuestiones relativas al salario, á la reglamentación de la jornada y á la obligación que se impone á los obreros de proverse de víveres en las tiendas de los contratistas.

Los mineros del departamento del Norte han votado la huelga general, comenzando hoy la paralización de los trabajos. En Arras los huelguistas mineros se elevan á 47.000.

Han ocurrido muchos choques con la policía, resultando numerosos heridos y habiéndose hecho varios disparos. El Presidente del Consejo ha dirigido una circular á los Prefectos recomendando energía, á la vez que prudencia y que busquen medios de lograr avenencias entre patronos y huelguistas.

Los mineros de Daman ascienden á 20.000, secundando á los de Saint Etienne. Se opondrán á que se efectúe todo trabajo en las minas.

Se han enviado numerosas tropas á las cuencas mineras del Este, temiéndose que surjan desórdenes.

Los Obispos

El Gaulois de París publica el manifiesto que los Obispos franceses dirigen á los representantes del país, excitándoles á que hagan causa común con las congregaciones religiosas.

En Venezuela

Un despacho de San Juan de Puerto Rico recibido en Nueva York confirma que el triunfo total de los revolucionarios de Venezuela está próximo.

Añade que las ciudades de La Guaira y Caracas se han rendido á los revolucionarios. Estos—dice—hicieron grandes esfuerzos por lograr apoderarse del Presidente Castro con objeto de asesinarle. Este consiguió evadirse.

En los Estados Unidos

De Nueva York comunican que el Presidente Roosevelt ha recibido telegramas de 50 reuniones de mineros de carbón en los que se dice que no volverán al trabajo y que todo el ejército federal sería poco para obligarles á reanudar sus labores.

Los caballeros de la noche

de mi familia hacemos rayar muy alto nuestras aspiraciones de amor. Mi tío D. Rodrigo quería ser yerno del rey de España, y mi tío Gontran amaba á la duquesa de Montpensier.

—¿La jorobada? —Ah, señor! hoy la he visto, y os juro que lo es tan poco, que bien puede el amor cerrar los ojos con respecto á esa ligera imperfección de su cuerpo.

—Lo cual es tanto más fácil al amor, cuanto que tiene una venda en los ojos.

—Convenido; pero sostengo que se puede muy bien amar á la duquesa. Conque os decía que mi tío Gontran amaba á la duquesa de Montpensier, como D. Rodrigo á la infanta, y como Héctor á la reina de Escocia.

—Y como tú amabas.

El rey se detuvo, y reprimió la sonrisa que tenía en los labios, pues Bavoiel había decidido á estas últimas palabras, y aún dejó escapar cierto movimiento de dolor.

—¡Ah! V. M. es cruel, pues bien sabe que jamás descubrieron mis labios los secretos de mi corazón.

—Si, dijo el rey con bondad, pero tu corazón daba tan fuertes latidos que se oían sus pulsaciones.

—Fatalidad! murmuró Bavoiel con voz ininteligible.

—¡Ah! pobre amigo, agregó el rey con padecido, te pido perdón por mi ocurrencia: yo la suponía inofensiva y te creía ciego. ¿Qué quieres? Me parece que Madama Margarita es tan vieja, tan vieja, que no se la puede amar.

Bavoiel no contestó.

—Me decías, pues, repuso el rey, que tu tío Héctor amaba á la reina María Estuardo.

—Sí, señor, hace quince años.

—¡Voto á bríos! exclamó el bearnés, bien son constantes en amor los de tu familia. Tan sólo los bretones son capaces de amar por espacio de quince años á una misma mujer. ¡Dios mío! qué monótono debe ser eso; cuando se observa que al cabo de quince días ya no es cosa muy divertida.

—Pues el amor de mi tío es hoy el mismo que siempre.

—Entonces muy degradado tiene que ser, pues me consta que mi hermana Isabel tiene el proyecto de tratar mal á su prima de Escocia.

—Por eso precisamente quería yo ser embajador en Londres.

—Queido amigo, le dijo el rey, nunca debe nadie ponerse entre el árbol y la corteza. Isabel es mi aliada, en tanto que María Estuardo es una princesa de Lorena, y ya sabes el afecto que me profesan los señores de esa rama. Además, la reina de Escocia tiene que inculparse de ciertos pecadillos, que no me inspiran la menor indulgencia; y aunque con la mayor voluntad del mundo por serle agradable, no puedo en modo alguno confiar á mi embajador el cargo de intervenir en semejantes asuntos de familia, pues, como sabes, son primas las dos reinas.

—Yo no pido á V. M. esa intervención, sino simplemente que me envíe á Londres, donde mi título de embajador me da una importancia que me permita servir á María Estuardo, sin que para ello aparezca en nada mezclado el nombre del rey de Francia.

—Es decir, que si vas á conspirar contra el gobierno de la reina, y esta te hace colgar en Tyburn, encontrarás muy natural que yo deje obrar sin hacer caso de nada.

—Justamente.

—Macho quiero á mis amigos, especialmente á ti, Bavoiel; pero quiero más aún á mi pueblo y á la grandeza de mi reino, cuyos intereses me prohíben ponerme mal con Isabel, de modo que si mis amigos, permítanme que lo diga, diesen lugar á la de Inglaterra para que les ahorcase, los dejaría ahorcar, por mucho que costara á mi dolor con el fin de no perjudicar á mis súbditos.

—V. M. sabe, observó Bavoiel con entereza, que primero sufriría yo mil muertes que causarle un solo pesar, además de que tengo la suficiente prudencia, sin embargo de mi poca edad, para poder afirmar bajo mi palabra que, si Bavoiel llegase á ser ahorcado, no padecerían en ello, ni la dignidad de embajador de Francia ni la del rey.

—Tienes siempre á mano tan buenas razones que dar, que hay que ceder á tu voluntad. Vaya, irás á Londres.

—Gracias, señor... ¡Me permitirá vuestra majestad ir á Coarase antes de mi partida?

—¿A Coarase? —Sí, quisiera ver á Mad. Margarita.

—Si es ese el objeto que te lleva á Coarase, inútil será que vayas.

—¿Por qué? —Porque Mad. Margarita no está allí.

—¿Pues dónde está? —En Blois, en casa de mi tío el cardenal. No, el rey Carlos X, he querido decir.

Y Enrique IV volvió á sonreírse.

—Hace una hora que he recibido de ella un mensaje, y puesto que no le he enviado ningún correo anunciándole la muerte de su hermano, y tú desearas verla, puedes encargarte de esa misión, para lo cual partirás mañana al amanecer.

—Se le ofrece además algo á V. M. para el rey Carlos X?

—Sí, le darás mis plácemes por su fortuna, y le suplicarás su protección para mí, el falso rey de Francia.

Manera de ver en política de Wany y del cardenal de Borbón

Dos días después de la muerte de Enrique III, y de los sucesos que acabamos de exponer, Mad. Margarita de Valois, reina de Navarra, que había llegado la víspera al castillo de Blois, se despertó temprano y llamó á Nancy, que estaba durmiendo en un gabinete contiguo.

Abre las ventanas, amiga mía y vísteme.

—¡Dios mío! dijo para sí Nancy, sacudiendo la dejadez que produjo el sueño; ¡qué marido es servir á una reina que tiene insomnios y un profundo amor romántico! No hay medios de dormir.

Luego, sin dejar de obedecer, repuso en alta voz.

—V. M. ignora sin duda qué hora es.

—No lo sé; pero ya debe ser tarde.

—Pues apenas son las cinco.

—No importe; quiero levantarme y tomar el fresco.

Nancy abrió las dos ventanas de la alcoba que ocupaba la reina, dando entrada á un soplo de brisa matinal, al propio tiempo que á un rayo de sol nascente, que fué á herir los tapices de sarga verde, y la blanca cortina del lecho.

Entonces la reina se incorporó, mientras que su doncella le traía un peinador con el cual separó los desordenados rizos de la flotante cabellera que medio cubría su rostro.

Margarita de Valois tenía treinta y cinco años muy cumplidos, como decía á Bavoiel Enrique III; pero el tiempo había pasado sin alterar su soberana belleza, de modo que estaba tan joven, tan radiante de gracia y de lozanía, como cuando la hemos conocido en Coarase: en aquella época en que hacía latir el corazón de su paje.

No había sufrido aun alteración alguna aquella frente blanca, tersa y coronada por espesos cabellos negros y rulantes como al ala del cuervo; conservábase idéntica aquella mirada inteligente y dulce, á través de la cual se reflejaba el espíritu nobilísimo de la hermana de Carlos IX; se hallaban en el mismo estado aquellos labios de subido color, que revelaban insistentemente todo lo que podía amar todavía.

La edad de la mujer se cuenta por las arrugas, y Margarita no las tenía; gozaba de una juventud y de una hermosura eternas.

Sin embargo, unas veces estaban tristes sus ojos, y otras se contraían ligeramente sus negras cejas, dejando escapar su pecho

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'ANUNCIOS', 'ESCUUELAS DE DEFESION', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCION'. It lists various rates for different types of advertisements and subscription locations.

SERVICIOS PÚBLICOS

Multiple columns of text providing public service information, including train schedules, bus routes, and administrative notices. Key sections include 'Salidas de Santander', 'Salidas de Ontaneda', and 'Salidas de Peñacastillo'.

FULGOR PASTA BLANCA PARA LIMPIAR METALES Societe Generale des Cirages Français, Santander

Advertisement for 'Compagnie Generale Transatlantique' featuring 'VAPORES CORREOS FRANCESES' and routes to 'Habana y Veracruz' and 'LA NORMANDIE'.

Advertisement for 'Sociedad Española de Droguería General' located at 'PLAZA DE LAS ESCUELAS', offering various pharmaceutical products.

Advertisement for 'VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK' for treating 'ESTREÑIMIENTO' (constipation).

Advertisement for 'PIANOS e instrumentos diversos' by 'SATURNINO GOMEZ'.

Advertisement for 'Un viaje al Transvaal durante la guerra' by 'don Vicente Vera'.

Advertisement for 'Un viaje al Transvaal DURANTE LA GUERRA' by 'don Vicente Vera'.

Large advertisement for 'Retrato de Alfonso XIII' (Portrait of Alfonso XIII) by 'EL CANTÁBRICO'.

Advertisement for 'PEPTONA' (Pepton) as a nutritional supplement.

Advertisement for 'Chocolates y cafés de la Compañía Colonial'.

Advertisement for 'Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston' and 'COGNAC BRIAND'.

Libros de agricultura

List of agricultural books for sale, including titles like 'El cultivo del tabaco en España' and 'Plagas del campo'.

Advertisement for 'Foreign press office'.

Advertisement for 'TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO'.

Advertisement for 'EMULSION FORCADA' (Forced Emulsion).

Advertisement for 'Advertencia a los señores suscriptores' (Notice to subscribers) regarding the 'Retrato de Alfonso XIII'.

Advertisement for 'VINOS FINOS DE MESA Bodegas Franco-Españolas'.